

# Del Caribe al Hexágono: la emigración martiniquésa en los años cincuenta/sesenta

MONIQUE MILIA\*

---

**Resumo:** A emigração dos martiniqueses dos anos 1950/1960 é característica dos movimentos migratórios na região caribenha após a Segunda Guerra Mundial. Essencialmente dirigidos para as antigas metrópoles, estes movimentos migratórios são em parte organizados por agências governamentais, e sustentados por uma política migratória.

**Abstract:** The migration of people from Martinique in the 1950s/1960s is representative of the migratory movements in the Caribbean area after the Second World War. These migratory movements which were mainly oriented through the ex-metropolis are partly organized by government agencies and supported by a migration policy.

**Palavras-chave:** Cidadão. Agências governamentais. Emigração caribenha.

**Key words:** Citizens. Governments agencies. Caribbean migration.

---

## 1. Introducción

El Caribe esta una región históricamente marcada por los movimientos de población. El periodo en pos de la Segunda Guerra Mundial esta caracterizado por una emigración maciza a los Estados Unidos, hacia otros territorios del Caribe y sobre todo hacia las ex-metrópolis. El último caso concierne principalmente las Antillas. En efecto, los súbditos de las islas norteamericana, británica, francesa y neerlandésa salen respectivamente para los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Francia y los Países Bajos. Su yugo jurídico con esos países les permiten (hásta la independencia de su isla para algunos) de entrar

---

\* Doctora en Ciencias Sociales, EHESS Paris, France.

libramente y legalmente en su ex-metrópolis. Tienen la ciudadanía de la sociedad de acogida dónde se van.

Sin embargo, no se puede explicar esta emigración maciza solamente por el yugo jurídico. Existe varias interpretaciones, pero la más común esta una visión económica. Este fenómeno depende de los recursos económicos atados con las variaciones de la oferta y la demanda. En el caso de las Antillas, sin duda alguna los motivos económicos tienen un sitio importante. Pero, nos parecemos que esta visión no hace caso del papel de los actores. Hay los individuos quienes deciden de emigrar. Esta una alternativa personal. Pero la opción de salir puede también entrar en la esfera pública con la instalación de una política migratoria. ¿Cómo interviene el gobierno? ¿Cuál estan los medios utilizados?

El propósito de nuestro artículo es pues el de ver a través del caso de la isla de Martinica, una de las pistas lo menos exploradas concerniendo los motivos de la emigración: el papel de los actores políticos. En 1990, se establece el censo 175.200 Martiniquéses<sup>1</sup>(Grosfoguel 1998) viviendo en el Hexágono. Provenen mayoritariamente de la emigración máxima de los años sesenta. Hay dos corrientes:

- una emigración dicha organizada por una sociedad de estado, el Negociado por las migraciones interesante los Departamentos de Ultramar<sup>2</sup> (BUMIDOM) de 1963 a 1981- una emigración dicha espontánea en oposición, que concierne toda persona venida sin la ayuda de esta sociedad, antes, durante o después del periodo citado.

Nos hablamos en este texto de la emigración organizada. Y nos vemos en una primera parte en qué la emigración martiniquésa esta especial. Por eso debe colocarlas por una parte dentro de la historia general del emigración caribeña, y por otra parte dentro de la historia de este territorio. Después en una segunda parte, nos vemos cómo las instituciones políticas han tomado a su cargo una parte de la emigración. Nos analizamos la política migratoria del gobierno francés para la isla de Martinica; y las funciones del BUMIDOM, que se ocupa de los Martiniquéses del Caribe al Hexágono.

---

<sup>1</sup> Personas nacidas en la isla con sus descendientes.

<sup>2</sup> Nuestra traducción. Lo llamamos en el texto por su abreviación francesa BUMIDOM.

## I Una emigración especial

Hablar de las Antillas en general nos parecemos necesario en este texto. Permite de darse cuenta de :

- una acontecimiento que toca una región al mismo tiempo.
- el carácter específico de la emigración martiniquésa.

Las Antillas conocen experiencias histórica, económica, política y social similar. En lo que concierne el poblamiento, diferentes olas de inmigración y de emigración dieron forma a la región. Del Descubrimiento a la Segunda Guerra Mundial, los movimientos migratorios concerniendo estas islas, con excepción del inmigración colonial y esclavista, son más bien intra-caribeño. El período en pos de la Guerra 1939/1945 marca una vuelta en la historia de la emigración antillana. Comprobamos que la emigración al interior del Caribe llega a ser una emigración maciza al exterior de la región

En efecto, los Antillanos con excepción de los puertorriqueños, van hacia Europa, dónde están su ex-metropolis. Los cifras están elocuentes. Entre 1948 y 1983, unas 550.000 personas nacidas en el Caribe emigran hacia Gran Bretaña, principalmente Jamaicanos y gente de Barbados (Chamberlain 1996) . En los Países Bajos, los cifras de la gente de Aruba y de las Antillas neerlandés, pasan de 13.000 a 30.000 entre los años 1960 y 1980 (Oostindie 1995). Los Martiniquéses viviendo en el Hexágono están 9.240 en 1954 contra 35.580 en 1969 (Insee 1969). Hay 70.000 Puertorriqueños viven en los Estados Unidos en 1940 contra 900.000 en 1960 (Levine 1987). Además, a excepción de los Puertorriqueños, hay un corriente importante de Jamaicanos hacia los Estados Unidos. Con la ley Mc Carran-Walter en 1952, este corriente se vuelve hacia la Gran Bretaña; porque la ley Mac Carran-Walter limita el número de entradas de los inmigrantes antillanos en los Estados Unidos. Y con la evocación de estas cifras, nos damos que la emigración toca una región al mismo tiempo. Por lo demás, el título del libro de Barry Levine "The Caribbean exodus" ("El éxodo caribeño") expresa la importancia de un fenómeno que afecta estos territorios. Este éxodo empieza con el esfuerzo de guerra. Los Antillanos han venido debajo de un contrato, a los Estados Unidos dónde se falta mano de obra en las industrias y las fincas. Los Estados Unidos han pasado un acuerdo con Gran Bretaña para reclutar algunos súbditos

(des sujets) británicos, principalmente de Jamaica y de Barbados. Entre 1942 y 1945, 400.000 trabajadores van allá cuyos 17% de Antillanos británicos. El éxodo se sigue con el periodo en pos de la Segunda Guerra Mundial y la reconstrucción. Con la expansión económica, hay una penuria de mano de obra en las ex-metrópolis, sobre todo para los empleos no-calificados.

Y la entrada maciza de los súbditos antillanos en las ex-metrópolis esta nuevo a la vez en la historia de la emigración antillana y en la historia de la inmigración norteamericana e europea. Antes de los años cincuenta/seseta, estos países europeos socilitan un mano de obra extranjera. Pero ella esta cerca geográficamente (por ejemplo inmigración italiana y polaca en Francia) y por el fenotipo. Lo mismo en los Estados Unidos con la política de cuota de los años 1920 a los años 1960. Ella limita el número de entradas de cada nacionalidad a 2% respecto al número de personas de cada nacionalidad viviendo en los Estados Unidos según el censo de 1890 (Levy 1997). Esto favoriece por ejemplo la inmigración brítanica, mientras que los asiáticos no pueden entrar (Acto de exclusión de los Chinos en 1882). A partir de los años cincuenta/sesenta en estos países, el migrante tipo cambia. La inmigración viene (con excepción) desde ahora del Tercero Mundo. Gran Bretaña, Francia y los Países Bajos recibe inmigrantes de sus ex-colonias. Los Estados Unidos con una nueva ley en 1965 para los cuentos y da a cada país más o menos el mismo número de visa. En todos estos países, el nuevo migrante esta "étnicamente" diferente del ola de inmigración precedente. La emigración antillana con su pasado histórico colonial y racial, esta luego muy representativa de este corriente. Lo que es sorprendente, es la organización de este movimiento de emigración por los actores políticos a la vez en las Antillas y en las ex-metrópolis. En efecto, en la mayor parte de los casos, la emigración esta fomentado incluso organizado por las instituciones gubernamentales. Cinco territorios han particularmente asistido sus migrantes. En Barbados, los tres Departamentos de Ultramar francésés (Gualdupe, la Guyana francésa y Martinica) y Puerto Rico, existe una política migratoria. El gobierno de Barbados con su negocio de inmigración, pasa varios contratos con los transportes británicos, la asociación de los hoteles y restaurantes británicos, así como el Ministerio del salud, para reclutar súbditos de la isla. El gobierno de Puerto Rico manda bajo de un contrato agricultores en las fincas norteamericanas y se preocupa de colocar y de ayudar los migrantes puertorriqueños en los Estados Unidos por el sesgado de la División de migración del

Departamento del Trabajo. El Estado francés organiza también la emigración, pero a una escala más grande. Y eso hace de la emigración martiniquésa una emigración especial dentro de la historia de los movimientos migratorios de las Antillas.

La emigración martiniquésa no está fundamentalmente diferente de los otros movimientos. Pero se distingue en tres puntos: la continuidad en el tiempo sobre el mismo forma, el toma de cargo por el Estado y el puesta de la emigración. Nos desenvolvemos los dos últimos puntos en la continuación del texto.

- La continuidad en el tiempo sobre el mismo forma: los martiniquéses por el hecho de que su situación jurídica no ha cambiado, han seguido a hacer ida y vuelta entre su territorio y su ex-metrópolis. Al salir de la Guerra 1939/1945, las Antillas tienen por tirado caracterizado, de dirigirse hacia las ex-metrópolis con las cuales por su estatus jurídico ellas tienen yugo, en el cuadro de una confederación (las Antillas británicas), una autonomía (las Antillas neerlandés) o una anexión (los Departamentos francés de Ultramar<sup>3</sup> y Puerto Rico). Todos los súbditos tienen la ciudadanía de las ex-metrópolis, y pueden entrar sin visa. Desde la independencia de su isla, algunos súbditos británicos necesitan un visa para ir a Gran Bretaña. Por lo demás, la gente de Jamaica, Barbados, Trinidad & Tobago, desde su independencia y las leyes sobre la inmigración en Gran Bretaña en los sesenta que los cierran en parte la frontera, salieron a los Estados Unidos. Eso contrasta con la situación de los súbditos de Martinica como ellos de las Antillas neerlandés o de Puerto Rico, quienes pueden siempre entrar libremente y legalmente en su ex-metrópolis. Sus habitantes tienen todavía la ciudadanía de su ex-metrópolis. Los martiniquéses son ciudadanos francés desde la abolición de la esclavitud en 1848. Además, Martinica no está (como Puerto Rico y las Antillas Neerlandés) un territorio independiente en el Caribe. La colonia de Martinica, como la de Guadalupe, la Reunion y el territorio de la Guyana francés se vuelve en un DOM por la ley del 19 de marzo 1946. Debe añadir al yugo jurídico, el hecho que la sociedad, el BUMIDOM cuya nos hablaremos en la segunda parte, ha seguido a funcionar hasta los años

---

<sup>3</sup> Nuestra traducción. Lo llamamos en el texto por su abreviación francesa DOM.

ochenta, mientras que por ejemplo, el de Barbados se para con la independencia de la isla.

- El toma de cargo por el Estado : esto es una diferencia muy importante, porque los medios financieros y otros estan más consecuente. La División de migración en Puerto Rico y el servicio de inmigración en Barbados estan la obra del gobierno. No estan subvencionado por el Estado federal norteamericano ni por el gobierno británico (reciben ayudas financieras puntuales para algunos programas).

- El puesta de la emigración : hay varias explicaciones para analizar la migración martiniquesa. La principal esta la situación económica de la isla. Al salir de la Segunda Guerra Mundial se caracteriza por una situación difícil, surpoblación e una insuficiencia de la producción basada sobre la quasi monocultura del azucar. En el desarrollo económico, la emigración se hace oficialmente un puesta para mantener un cierto nivel de vida.

La emigración martiniquésa tiene luego un carácter especial dentro de la historia caribeana. ¿Cómo nace el corriente organizado por el gobierno ? La historia de la emigración martiniquesa hacia el Héxagono empieza antes los años cincuenta/sesenta. Para entender la intervención del Estado más tarde, se debe analizar el contexto en el cual nace la política migratoria.

La isla de Martinica esta muy tocada por la Segunda Guerra Mundial. El periodo de reconstrucción empieza con el nuevo estatuto juridico. El principe de la asimilación francés quiere que esos nuevos DOM deben ser al mismo nivel económico y social que los del Hexágono. El gobierno francés propone un plano de desarrollo unicamente para la Unión francesa<sup>4</sup>. Un plan de diez años de desarrollo economico y social esta concebido para permitir a los DOM "la transformación de esos territorios en países modernos"<sup>5</sup>. Una ley el 30 de april 1946 encuadra este plano y crea sociedades de economía mixta y sociedades de estado.

Además, por su pertenencia a la República Francésa, la isla de Martinica disfruta también de la planificación nacional a partir del segundo Plano (1951/1954). Ello esta fijado en tres objetivos. Ingenieros estan cargados de modernizar la agricultura y de encontrar cultivos pudiendo ponerse en la caña de azucar y nuevos sectores indus-

<sup>4</sup> Compone los territorios ultramar de Francia.

<sup>5</sup> Nuestra traducción. Diario Oficial de la República Francésa, sesión del 12/4/1946, p 1758.

triales. Después al nivel social, hay que mejorar las condiciones de vida de la población (higiene, extensión de las leyes sociales etc.). En fin, el Plano previene de dotar la isla con equipos públicos.

A pesar de este programa, la isla de Martinica no se industrializa rápidamente. Todos los informes del Plano subrayan el retraso de los DOM. La isla de Martinica ofrece recursos limitados. Sobre todo ellos apuntan del dedo el crecimiento de la población. El censo de 1954 da el cifra de 239.130 habitantes y una densidad demográfica al kilómetro cuadrado de 218<sup>6</sup>. Y las previsiones dan 258.000 habitantes por el año 1956. Los informes del segundo y del tercer Plano (1954/1958) pone la situación demográfica como el problema mayor.

La política migratoria empieza con esta constatación. Existe un desequilibrio económico y social consecuencia de una sobrepoblación et de una economía de producción a las posibilidades limitadas. "Una emigración importante hacia otros territorios teniendo recursos más importante esta indispensable. Ella debe ser racionalmente organizada"<sup>7</sup>. Este proyecto está poniendo en ejecución, con la utilización de la sociedad de estado creada según la ley del 30 de abril 1946: el negociado para las personas inmigradas en Guyana francesa<sup>8</sup> (BIPIG).

La isla de Martinica se transforma luego en los años cincuenta/sesenta de un territorio agrícola en un territorio industrial, de una sociedad rural en una sociedad urbana. Los Planos de desarrollo económico y social, mejoran el nivel de vida de los Martiniquéses. Pero en el mismo tiempo ponen al margen de este desarrollo un parte de la población que no está absorbida en el mercado de trabajo. "Si se quiere evitar de acrecentar el desempleo y de empeorar el nivel de vida de la población, hay que necesariamente organizar sin tardar un movimiento de emigración"<sup>9</sup>. Además la isla de Martinica vive en los años

---

<sup>6</sup> Cifras del primer censo establecido por el INSEE para los DOM, Archivos Nacionales franceses cartón 80AJ/118.

<sup>7</sup> Nuestra traducción. Proyecto del segundo Plan de equipo y de modernización p 143. Archivos Nacionales franceses, cartón 80 AJ/18.

<sup>8</sup> Nuestra traducción. Lo llamamos en el texto por su abreviación francés BIPIG. Existe también una otra sociedad : el negociado para el desarrollo agrícola (abreviación francés BDPA) que se preocupe del establecimiento de la gente de la Reunion en Madagascar.

<sup>9</sup> Nuestra traducción. Extracto del proyecto de la Comisión de los DOM, p22. Archivos Nacionales Franceses, cartón 80AJ/197.

sesenta una situación de crisis, con reinventicaciones social y política. La emigración se presenta como una solución para mantener el nivel de vida y preservar una estabilidad social y política. Pero no depende solamente del ciclo económico mundial y de la situación de esta isla. La emigración martiniquésa están fomentada por el gobierno.

## 2. El papel institucional

El proyecto de emigración está ejecutado con la utilización de dos sociedades de estado: el BIPIG y el BUMIDOM.

El BIPIG nace el 11 de febrero 1950. Acoge principalmente refugiados procedente de Europa Oriental en los primeros años. Eso en el cuadro de un acuerdo pasado entre Francia et la Organización Internacional de los refugiados el 13 de junio 1948, para el acogida de las personas trasladadas en Francia y Argelia. Más tarde, el Ministerio del salud pública y de la población pone en sitio un sistema de emigración hacia la Guyana francesa. La experiencia intentada para los Martiniquéses en los años cincuenta en Guyana francesa, se situa en la continuidad de una emigración de larga fecha hacia este territorio. Con la erupción de la montaña Pelée en 1902, 235 familias dejan de Martinica y fundan el pueblo de Montjoly (ahora la ciudad de Rémire-Montjoly). En 1938 el gobernador de la Guyana francesa estudia un proyecto de implantación de familias martiniquésas de agricultores. La Segunda Guerra Mundial no deja el tiempo de experimentarle, pero la idea hace carrera.

En efecto, al contrario de la isla de Martinica, la Guyana francesa no se presenta como un departamento superpoblado. La Guyana francesa es un territorio de 90.000 km<sup>2</sup>, donde en 1946 se cuenta 28.536 habitantes. Los primeros Planos insiste en la carencia de mano de obra para modernizar el territorio. El BIPIG toma posesión de un establecimiento penitenciario abandonado, St Jean du Maroni (Cornu 1960). Hay tres momentos importante en la vida de esta sociedad:

- 1949/1952: inmigración y restablecimiento del pueblo de acogida. Al fin de 1952, 60 familias están instaladas.

- 1952/1960: transformación del pueblo de acogida en un pueblo de producción. En 1957 se abre un centro de formación para adultos. En 1960 la sociedad de estado está disuelta.

- 1953: utilización por el Ministerio del Salud pública y de la población del BIMIG, para incitar la emigración de Martiniquéses en



Guyana. "Crear y desarrollar la economía guyanesa con la mano de obra antillana esta una solución bien tentadora"<sup>10</sup>.

La idea de servirse de la Guyana francesa como un derivativo al problema demográfico de Martinica, y de emplear esta mano de obra para el avaloramiento estará cogido de nuevo. El BIPIG como el BUMIDOM estan pues instrumentos oficiales del gobierno francés, de una política migratoria.

Y lo que esta interesante en la historia de la emigración martiniquésa, es el toma de cargo del corriente por las instituciones políticas. Además de la emigración a la Guyana francesa, existe un corriente migratorio de los Martiniquéses hacia Francia desde la colonización de este territorio. Despues de la Segunda Guerra Mundial, la emigración concierne sobretodo las élites (funcionarios, estudiantes etc.). En 1954, se hace el censo de 9240 martiniquéses en el Hexágono (Insee 1969). En 1990 como lo hemos dicho en la introducción, 175.200 martiniquéses viven allá. La presencia actual de estos martiniquéses proviene principalmente del corriente de emigración mazico de los años sesenta/setenta. ¿ Qué papel tiene el gobierno francés ?

La necesidad de concebir una política migratoria más importante que la emigración hacia la Guyana francesa, esta subrayada en el tercero Plano. El cuarto Plano toma de nuevo este objetivo y por la primera vez alienta la emigración de los martiniquéses hacia el Héxagono. La emigración martiniquésa hacia Guyana queda en teoría la solución la más seductiva habida cuenta de la proximidad de este territorio y de su necesidad en mano de obra. Pero el coste de esta emigración es demasiado alzado, a falta de infraestructuras suficientes. " La metrópolis es el unico territorio abierto a la emigración antillana"<sup>11</sup>. El gobierno francés en el cuarto Plano renova los objetivos económicos y sociales y presenta la emigración como la única solución frente a el crecimiento demográfico. El tablón da los cifras del perspectiva de población :

<sup>10</sup> Nuestra traducción. Relato de la conferencia interdepartamental sobre los problemas demográficos de las Antillas y de Guyana, p10. Centro de los archivos del ultramar, Fondo ministerial, negocios económicos, cartón 928.

<sup>11</sup> Nuestra traducción. Informe Pellier sobre : Necesidades y posibilidades de emigración por los habitantes des Guadelupe y Martinica p 21. Archivos Nacionales, cartón 80AJ/198.

Tablón: perspectivas de población según Insee<sup>12</sup>

	1960	1965	1975
Martinique	266.400	308.400	408.400

Las recursos económicas no estarán suficientes para atender a los necesidades de la población. Y el desempleo tocará principalmente el grupo de edad lo más importante 20/59 años. El cuarto Plan preve la creación de 22.000 empleos para los DOM de Guadalupe, Martinica y la Reunion. Pero para absorber la oferta de mano de obra, sería necesario la creación de 35.000 empleos. El papel de la emigración esta de resolver la ecuación concerniente la diferencia entre el cifra de empleos creado y el cifra de los empleos que sería necesario crear.

Y esta el gobierno que se encarga de esta emigración. En el cuarto Plano es necesario de organizar la emigración. La migración martiniquésa como lo decimos en la introducción tiene dos corrientes: un espontáneo y el otro organizado. La diferencia puede solamente hacerse a la salida de la isla. Los que se van de modo organizado utilizan los servicios del BUMIDOM. Los otros salen sin la ayuda de esta sociedad, generalmente por el sesgo familiar. Una vez en el Héxagono, mucha gente utiliza los servicios del BUMIDOM que tiene oficinas allá, cuando se vayan de modo espontaneo. Fuera de esto, existe el servicio militar que alenta también el establecimiento en el Hexágono.

En efecto, un servicio militar especial esta creado para las Antillas en 1961, el servicio militar adaptado<sup>13</sup>. Sus iniciales significan servicio militar adaptado a las condiciones económicas y sociales de las Antillas y de Guyana. El proyecto del General Nemo aprobado por le gobierno esta destacado sobre la formación profesional de las reclutas y la emigración des las reclutas de las islas de Martinica y Guadalupe por el sesgo del servicio militar en Guyana francesa. Su proyecto esta "complementamente incluido en el conjunto de las decisiones sobre la política migratoria y el desarrollo económico y social de los DOM"<sup>14</sup>. Las reclutas reciben una formación profesional principalmente en los centros de formación del BUMIDOM y se quedan en el Hexágono.

<sup>12</sup> Archivos Nacionales, cartón 80AJ/197, op.cite p 9.

<sup>13</sup> Nuestra traducción. Lo llamamos en el texto por un abreviación francesa SMA.

<sup>14</sup> Nuestra traducción. Apunte secreta del 2 de octubre 1961. Servicio Histórico del Ejército, cartón 13H17.

El BUMIDOM pues tiene un papel importante. Nace con la ley del 26 de abril 1963. "La sociedad tiene como objeto de contribuir a la solución de los problemas demográficos concerniente los DOM"<sup>15</sup>. Es el Primer Ministro Michel Debre quien esta al origen de la creación. Depiende del Secretario del ultramar y del Ministerio de Hacienda y de los Asuntos Económicos. Esta un organismo central que se preocupe principalmente de la emigracion de la gente de Guadalupe, la Guyana francesa, Martinica y la Reunion hacia el Hexágono. Hay también tentativas de emigración hacia el Canadá y la Guyana francesa Tiene un oficina central en Paris y delegaciones regionales en los DOM y los departamentos del Hexágono. El BUMIDOM avisa cada año un cifra de migrante para cada departamento. Esta de 2.500 para la isla de Martinica. Los candidatos estan seleccionados. El BUMIDOM los paga :

de Martinica :

- lo necesario para viajar a Francia, por ejemplo se da dinero para comprar ropa.
- el transporte. El paso esta gratuito para todos los que van a Francia para hacer un en un centro un período de estudios prácticos, así como para los migrantes de quienes el salario será inferior a 600 francos.
- en Francia :
- la vivienda de tránsito en un hotel o un hogar, esta asegurado por el BUMIDOM para ir al centro de formación o al futuro patrono.
- una parte de los gastos de viaje esta pagado en el caso de grupo familiar.
- viviendas, el BUMIDOM tiene viviendas cuyas el alquiler esta bajo. La sociedad da también ayudas sociales en la forma de préstamo o subvenciones.

La emigración esta voluntaria. El candidato tiene que respetar algunas reglas. El BUMIDOM no paga el viaje de regreso (salvo para motivos de salud grave) y no quiere que el candidato cambia su estudio práctico cuando esta en Francia.

---

<sup>15</sup>Nuestra traducción. Artículo 3 de los estatutos del BUMIDOM. Periódico Oficial de la República francesa, el 7 de junio 1963.

El BIPIG y el BUMIDOM estan luego una creación del gobierno francés. Ello explota la situación demográfica y económica de la isla para poner en plaza una política de emigración organizada. Además la emigración antillana sustitue sucesivamente la inmigración argelina. La emigración es joven y más bien familiar. Si la emigración hacia la Guyana francesa estaba experimental, la hacia el Hexágono esta organizada con amplitud. La emigración esta vista por el gobierno como definitiva y esta presentada como una ascensión social. La comparación con las otras islas antillanas permite de ver que la emigración esta un fenómeno importante en la región desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Ella se instala en el desarrollo económico y social de sus territorios. Ahora hay tantos antillanos que viven fuera de su isla que en la isla.

#### Referências Bibliográficas

- ANSELIN (A) : L'émigration antillaise en France, la 3e île. Paris, l'Harmattan 1990.
- CHAMBERLAIN (M) : Narratives of exile and return, Warwick University 1996.
- CONSTANT(F) & DANIEL (J) : 1946/1996, 50 ans de départementalisation outre-mer, Paris, l'Harmattan 1997.
- CORNU (G) & BLANCHAUD (R) : Rapport final présenté au Conseil d'administration du BIPIG, Cayenne 1960.
- DESCAMP (H) : La politique aux Antilles françaises de 1946 à nos jours, Fort-de-France 1981.
- DOMENACH (H) & PICOUET (M): La dimension migratoire des Antilles, Paris, Economica 1992.
- FEDERINI (F) : La France d'Outre-mer, critique d'une volonté française, Paris, l'Harmattan 1996.
- GROSFUGUEL (R) : "Les migrations Caraïbes vers la France, les Pays-Bas, la Grande-Bretagne et les Etats-Unis " in Hommes & Migration, nº1213 mai-juin 1998.
- INSEE: mai 1969, population née dans un DOM ou un TOM et résidant en métropole.
- KEMPENERS (M) & MASSE (R) : Les migrations antillais, bibliographie sélective et annotée, Université de Montréal 1981.
- LEVINE (B): The Caribbean exodus, New York, Praeger 1987.
- LEVY (C): Les minorités ethniques, Paris, Ellipses 1997.
- NOIRIEL (G): Le creuset français, histoire de l'immigration 19e-20e siècles, Paris, le Seuil 1992.
- PETER (G): "Industrialisation et surpeuplement aux Antilles", CERAG nº10, 1er trimestre.

OOSTINDIE (G): "Migration et identité des populations caribéennes aux Pays-Bas" in Identité politique de la Caraïbe et de l'Europe multiculturelle, Paris, Economica 1995, p 59-8.

VIE (J): Politique sociale dans les DOM, la solidarité nationale et son bilan, Paris, Secrétariat d'Etat auprès des Ministres chargés des DOM TOM, 1973.